GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 15/2014
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 10/2014 ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES N° 270-779

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los dos días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica, con la asistencia del, My **AVL OSCAR ARMOA** Coordinador de la UOC, **Tte 1° Int FRANCISCO ARANDA RUIZ DIAZ** Jefe de Adquisición, **SOM INT CARMELO MENDIETA** Miembro de la UOC, **SO MAM MAXIMO GALVAN** Jefe de Departamento de Contabilidad y el **SA Inf GENARO MENDOZA** Asesor Jurídico, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 10/2014 **"ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES".-**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**
Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales que se detalla:

N°	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	COLTEC	3510043-5	12.147.000.-
2	FERRETERIA EL DORADO	2015208-6	10.900.500.-
3	OF INTERNACIONAL	2489963-1	14.994.000.-
4	PINTUPAR	80021413-7	13.104.000.-

Requisitos Básicos	COLTEC	EL DORADO	OF INTERNACIONAL	PINTUPAR
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTO
Declaración Jurada de no Hallarse entre las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
Constancia SIPE N°	1294827	1299902	1299999	1300047
Folio N°	21	NO	6	10

b- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas firmando la presente acta, los arriba mencionados.-

FRANCISCO ARANDA RUIZ DIAZ
Tte 1° Int Jefe Adquisiciones

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
My AVL Coordinador UOC

MAXIMO GALVAN
SO MAM Jefe Dpto Contabilidad

CARMELO MENDIETA
SOM INT Miembro UOC

GENARO MENDOZA
SA INF Asesor Jurídico

- CARLOS ZORRILLA C.I. 4.501.704 (COLTEC).....